Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 05 de Marzo de 2024

Resolución
Nº 100/2024

Acta ordinaria Nº 006/2024

VISTO: que por Resolución N° 068/2024 se aprobó con motivos de conmemorarse en Marzo el mes de la Mujer realizar la Feriarte

CONSIDERANDO : que actuará la artista Victoria Gutierrez C.I. 4075739-4 y la misma facturará a traves de la Empresa COOPARTE RUT 216822560010

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :

1. Autorizar el gasto de hasta $ 6.000,00 a la empresa Empresa COOPARTE RUT 216822560010 para el pago de la sartista nombrada en el Considerando

2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .

3. Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

ÁNGEL ACOSTA
CONCEJAL